

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Lago Agrio, a los Veinte y siete días del mes de marzo del 2015, a las 15h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de socios, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los socios de la compañía PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A., esto es, el Sr. Bueno Quichimbo Segundo Laureano, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Lago Agrio, en sus oficinas ubicadas en el Barrio Guayaquil en la Av. Amazonas y Spencer. La Junta se inicia en fecha abril 27 de marzo del 2015, desde las 15 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr Bueno Quichimbo Segundo Laureano, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria ad hoc, La Sra. Diana Bueno

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
COCARAE	500,00	50
CONFOCAS-E	500,00	50
TOTAL	US 1000.00	100

El Señor Presidente expresa que se ha convocado mediante comunicación de 14 de Marzo de 2015, debidamente notificada a los socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2007- 2008.

5.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2007- 2008.

El Gerente subrogante, la señora Diana Bueno da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente General, Sr Bueno Quichimbo Segundo Laureano quien pone en conocimiento de la Junta, el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2007 – 2008. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de ocho días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

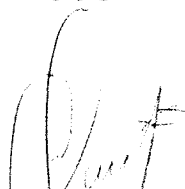
Toma la palabra la Gerente de la Compañía quien manifiesta que conforme consta en los estados financieros y en los informes presentados por Gerencia, la compañía se encuentra inactiva en los periodos mencionados 2007 -2008.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

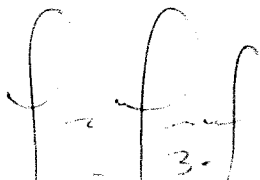
Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de socios, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social, correspondiente al voto de la Compañía COCARAE, y la Compañía CONFOCAS-E



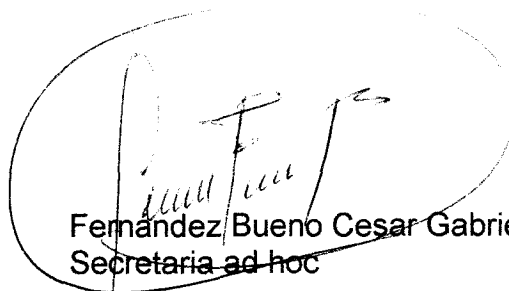
COCARAE
SOCIO-ACCIONISTA



CONFOCAS-E
SOCIA-ACCIONISTA



Escudero Ulloa Henry Fabián
GERENTE



Fernández Bueno Cesar Gabriel
Secretaria ad hoc